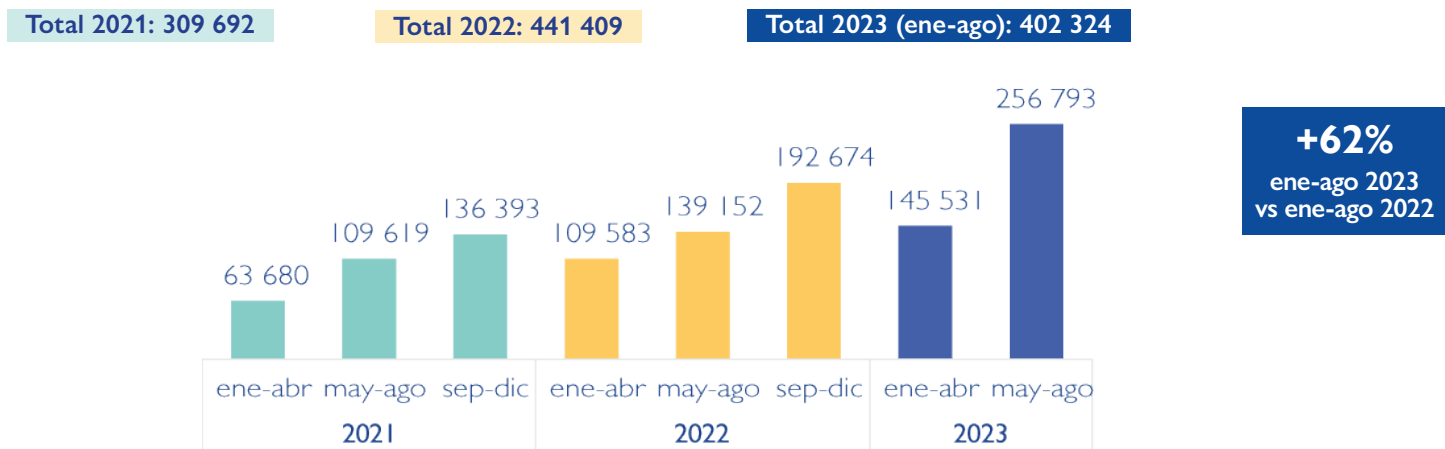


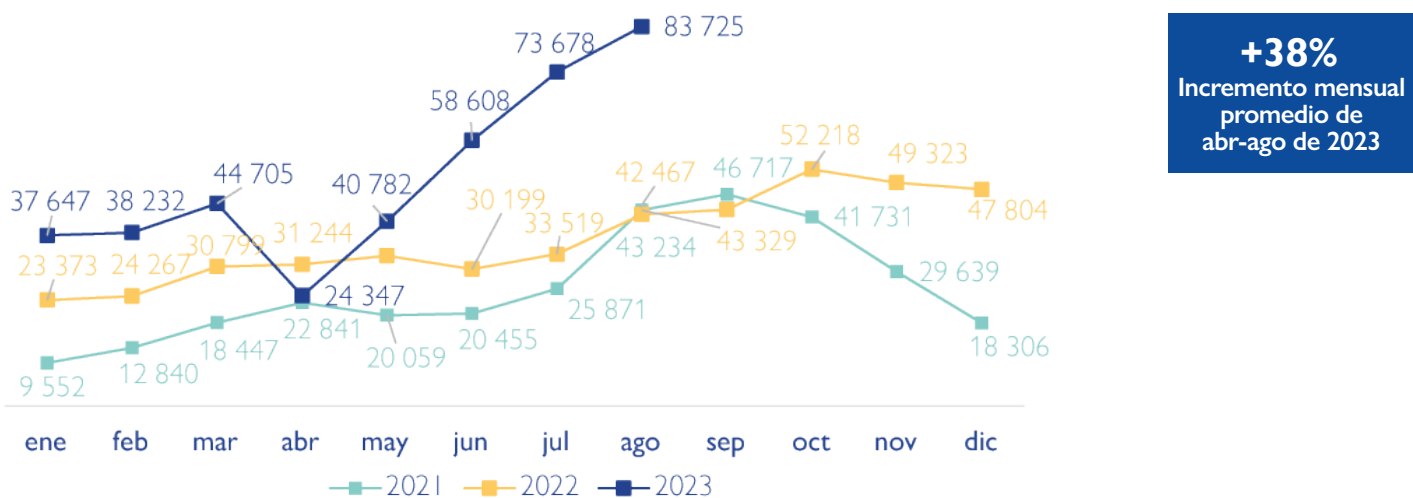


## MIGRACIÓN IRREGULAR EN MÉXICO<sup>1</sup>

1. Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, por trimestre, enero 2021 – agosto 2023



2. Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, por mes, enero 2021 – agosto 2023

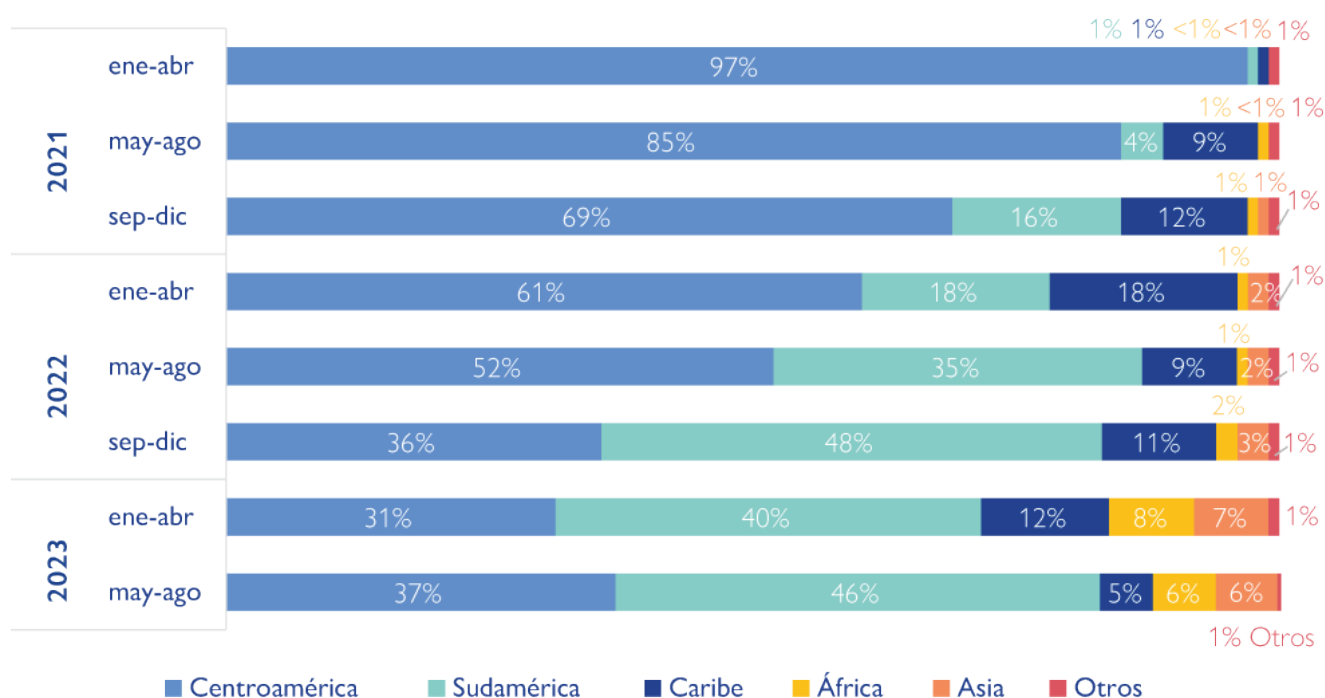


1. Todas las cifras e información de esta sección han sido extraídas de: Unidad de Política Migratoria, Registro, e Identidad de Personas (UPMRIPI), Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2021, 2022, y 2023. La información de esta sección es preliminar y está sujeta a cambios. Por "personas en situación migratoria irregular" se refiere a las personas extranjeras a quienes el Instituto Nacional de Migración (INM) inició un procedimiento administrativo migratorio (PAM) por no acreditar su situación migratoria en el país conforme a la Ley Nacional de Migración, así como aquellas personas que son canalizadas por el INM a albergues nacionales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

»» En 2022, el número de eventos de personas en situación migratoria irregular incrementó en promedio un 24% cada trimestre (T), teniendo su mayor alza en el T3 (sep-dic) con 192,674 eventos y un alza mensual en octubre del 2022 con más de 52,000 eventos. A pesar de que el número de eventos reportados en el T1 (ene-abr) del 2023 disminuyó por una diferencia de 47,143 (-24%) en comparación con el T3 del 2022, las cifras totales en el T1 del 2023 fueron un 33% más altas en comparación con este mismo periodo para el 2022. En el T2 (may-ago) del 2023 se ha revertido la tendencia a la baja vista durante los primeros 4 meses del año, con un incremento del 76% en el número de eventos en contraste con el T1 del 2023 y con un récord trimestral de 256,793 eventos. El total mensual de casi 84,000 eventos en agosto del 2023 es la figura mensual más alta que se ha registrado.

»» De todos los eventos registrados entre enero-agosto del 2023, el 62% correspondió a hombres adultos, el 23% a mujeres adultas, el 9% a niños, y el 7% a niñas, lo cual es consistente con las proporciones vistas en 2022. El número absoluto de eventos de niños, niñas, y adolescentes en situación migratoria irregular en México incrementó de 39,640 de enero-agosto del 2022 a 62,921 de enero-agosto del 2023 (una diferencia de +59%).

### 3. Proporción (%) de eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, desglosadas por región/subregión de origen, por trimestre, enero 2021 – agosto 2023





















Nota: los porcentajes pueden no sumar exactamente 100 debido a métodos de redondeo.



- » Por varios años, la mayoría de los eventos de personas en situación migratoria irregular identificados en México, han correspondido a migrantes de Centroamérica (tradicionalmente de El Salvador, Guatemala, y Honduras, y más recientemente de Nicaragua). Por ejemplo, 81% de los eventos en 2021 correspondieron a nacionales de Centroamérica. **Sin embargo, la proporción de nacionales de Centroamérica en eventos de personas en situación migratoria irregular ha disminuido de manera continua en los últimos 3 años, desde un alza del 97% en el T1 del 2021 hasta un mínimo del 31% en el T1 del 2023, una disminución de 66 puntos porcentuales.** Esta tendencia se revirtió ligeramente en el T2 del 2023 dado que hubo un incremento en los eventos de nacionales de Honduras, y en menor grado, de Guatemala a partir de junio.
- » **La proporción de nacionales provenientes de Sudamérica en eventos de personas en situación migratoria irregular incrementó de tan solo un 1% en el T1 del 2021 a un 46% en el T2 del 2023**, una diferencia de 45 puntos porcentuales, generada principalmente por un incremento en la migración de nacionales de la República Bolivariana de Venezuela (de aquí en adelante, Venezuela), así como de Ecuador, Colombia, Perú, y Brasil.
- » La mayor parte de los eventos de personas en situación migratoria irregular en México corresponden a nacionales de Latinoamérica y el Caribe. Durante el 2022, esta región representó el 95% del total de eventos de personas en situación migratoria irregular identificadas en México; sin embargo, **esta proporción disminuyó a 86% del total entre enero-agosto del 2023.**
- » **Se tuvo un incremento en el número de eventos de nacionales provenientes de países en África y Asia en el T1 del 2023, el cual continuó durante el T2 del 2023.** En conjunto, los nacionales de África y Asia representaron el 13% de los eventos de personas en situación migratoria irregular en México registrados durante los primeros 8 meses del 2023, en comparación con tan solo un 4% a lo largo de todo el 2022. Entre los principales países de nacionalidad en África identificados en los primeros 8 meses del 2023 se encuentran: Senegal (6,892 eventos, un incremento del 1,267% en comparación con los primeros 8 meses del 2022); Mauritania (5,806 eventos, 10,652% más alto en comparación con los primeros 8 meses del 2022); y Angola (3,237 eventos, 3% más alto que el mismo periodo en 2022). Los principales países de nacionalidad en Asia identificados durante los primeros 8 meses del 2023 fueron: China (7,581 eventos, 1,647% más alto que de ene-ago 2022); India (6,913 eventos, 394% más alto que de ene-ago 2022); y Uzbekistán (3,945 eventos, 1,189% más alto que de ene-ago 2022).

#### 4. Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, por los principales 8 países de nacionalidad, 2022 (total) (izquierda) y 2023 (enero-agosto)

2022			2023 (ene - ago)			
País de nacionalidad	Total 2022	% del total 2022	País de nacionalidad	Total 2023 (ene-ago)	% del total 2023 (ene-ago)	% cambio ene-ago 2023 vs. ene-ago 2022
 Venezuela	96 197	22%	 Venezuela	110 030	27%	+207%
 Honduras	71 859	16%	 Honduras	70 996	18%	+39%
 Guatemala	69 249	16%	 Guatemala	48 369	12%	-4%
 Cuba	41 771	9%	 Ecuador	37 821	9%	+714%
 Nicaragua	40 937	9%	 Haití	17 278	4%	+819%
 Colombia	28 098	6%	 Colombia	13 805	3%	-28%
 El Salvador	26 534	6%	 El Salvador	12 167	3%	-35%
 Ecuador	22 098	5%	 Brasil	8 979	2%	+243%
 Otros	44 666	10%	 Otros	82 879	21%	+86%
<b>Total</b>	<b>441 409</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>402 324</b>	<b>100%</b>	<b>+62%</b>

Nota: los porcentajes pueden no sumar exactamente 100 debido a métodos de redondeo.

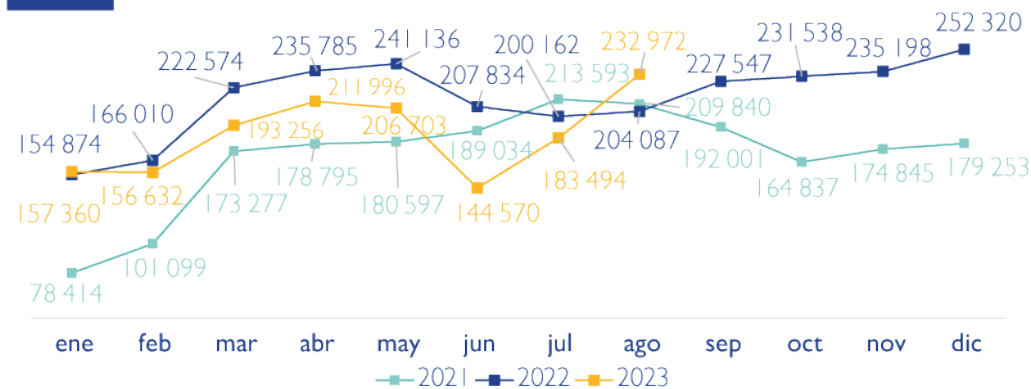
- » En total, **nacionales de 144 países** y territorios fueron identificados en situación migratoria irregular en México durante los primeros 8 meses del 2023.
- » **La proporción de todos los eventos representados por otros países de nacionalidad fuera de los principales 8 países incrementó en 11 puntos porcentuales**, de 10% a 21%, entre 2022 y los primeros 8 meses del 2023, señalando un incremento en la variación y diversidad de las principales nacionalidades detectadas en la migración irregular en México en meses recientes.
- » **El número total de eventos registrados representados por nacionales de Venezuela entre enero-agosto 2023 ya sobrepasó por casi 14,000 al total registrado para todo el 2022: (+14% en ene-ago 2023 versus todo el año 2022).**
- » **6 de los principales 8 países de nacionalidad en los eventos de personas en situación migratoria irregular en México se mantuvieron constantes** entre 2022 y los primeros 8 meses del 2023, incluyendo los 3 principales países de nacionalidad (Venezuela, Honduras, y Guatemala). Sin embargo, los nacionales de Cuba y de Nicaragua no figuraron en los principales 8 países entre enero y agosto del 2023, mientras que los nacionales de Haití y Brasil han aparecido recientemente entre los principales 8 países a medida que avanza el 2023.
- » **Se registró un total de 8,429 eventos** de nacionales provenientes de Cuba en situación migratoria irregular de enero a agosto del 2023, una disminución del 70% en comparación con el mismo periodo para el 2022 (28,456). En general, se registraron 7,811 eventos de nacionales en situación migratoria irregular provenientes de Nicaragua en los primeros 8 meses del 2023, lo cual representó una disminución del 59% en comparación con el mismo periodo para el 2022 (19,010).

## ENCUENTROS EN LA FRONTERA SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS<sup>2</sup>

5. Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos, enero 2021 – agosto 2023, por mes (parte superior) y por trimestre (parte inferior)<sup>3</sup>

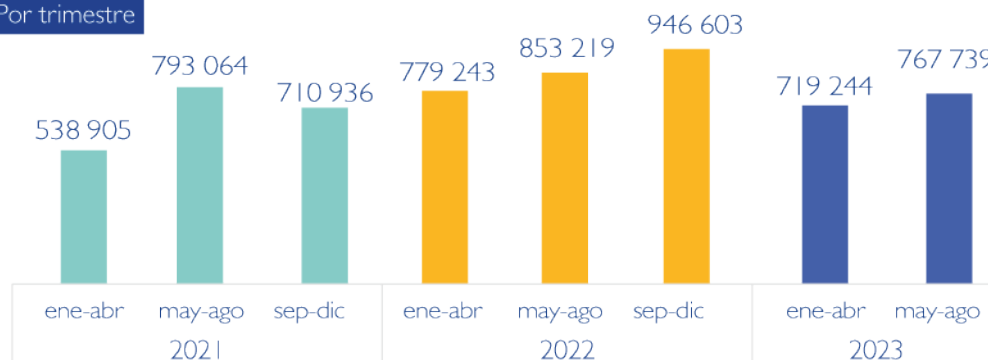
Total 2021: 2 042 905      Total 2022: 2 579 065      Total 2023 (ene-ago): 1 486 983

Por mes



**+7%**  
may-ago 2023  
vs. ene-ago 2022

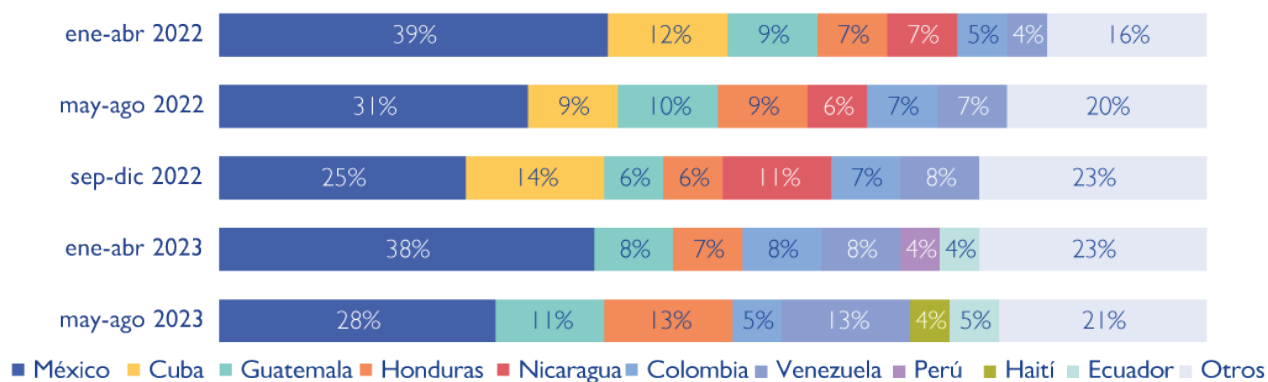
Por trimestre



**-9%**  
ene-ago 2023  
vs. ene-ago 2022

- » Posterior al fin del Título 42 como Decreto de Salud Pública (expulsiones inmediatas en el interés de la salud pública), a mediados de mayo del 2023 se tuvo una disminución en la frontera sur de los Estados Unidos en el número de encuentros registrados en comparación con el resto de mayo y principios de junio, puesto que varias personas adoptaron un enfoque de “esperar y ver” debido a la introducción de nuevas políticas fronterizas, y de migración y asilo en Estados Unidos.<sup>4</sup> En general, el número de encuentros disminuyó a 62,133 de mayo a junio, una disminución del 30%.
- » La cantidad de encuentros incrementó significativamente en la frontera sur de Estados Unidos de junio a agosto del 2023 (los niveles en agosto del 2023 fueron un 61% mayores que en junio del 2023 y un 27% mayores que en julio del 2023). Las cifras totales para junio del 2023 fueron un 30% más bajas en comparación con junio del 2022 y 27% más altas que julio del 2023). Las cifras totales para junio del 2023 continuaron siendo un 30% más bajas en comparación con junio del 2022 y en julio del 2023 fueron un 8% más bajas en comparación con julio del 2022, aunque el número de encuentros en agosto del 2023 fue un 14% más alto que en agosto del 2022.
- » Mientras el Título 42 estuvo activo, muchos encuentros de migrantes reflejaron encuentros repetidos del mismo individuo; sin embargo, la tasa de reencuentros ha disminuido desde fines del Título 42 – por ejemplo, la tasa de encuentros repetidos en agosto del 2022 fue del 35% disminuyendo a tan solo 11% en agosto del 2023 (las tasas de encuentros repetidos fueron del 9% en julio del 2023, llegando hasta un 23% en abril del 2023 cuando el Título 42 seguía activo).<sup>5</sup>
- » En línea con las nuevas políticas, los individuos que no sean ciudadanos y que intenten cruzar la frontera sur de Estados Unidos entre puntos oficiales de entrada o que se presenten en un punto oficial de entrada sin una cita en la aplicación móvil CBP One, están sujetos a no ser elegibles para solicitar asilo y pueden ser sujetos a procesos de expulsión. En agosto del 2023, 181,059 encuentros, o 78% del total de los 232,972 encuentros registrados durante el mes ocurrieron en puntos de entrada no oficiales. En julio del 2023, 132,652, o 72%, ocurrieron entre puertos de entrada.<sup>6</sup>
- » Entre mayo y agosto del 2023, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en los Estados Unidos, en coordinación con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) repatriaron a más de 250,000 individuos, entre los cuales se tuvieron a más de 36,000 individuos parte de unidades familiares.<sup>7</sup>

## 6. Encuentros registrados en la frontera sur de Estados Unidos, por los principales 7 países de nacionalidad (en términos proporcionales), por trimestre, enero 2022 – agosto 2023



Nota: los porcentajes pueden no sumar exactamente 100 debido a métodos de redondeo.

2. Fuente de esta sección: Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (US CBP), [Nationwide Encounters](#), s.f. [25 de septiembre de 2023].

3. Los datos referentes a encuentros incluyen las aprehensiones reportadas por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP) bajo el Título 8, así como de la Oficina de Operaciones de Campo (OFO) bajo el Título 8, Inadmisibles, y el Título 42. Expulsiones por años fiscales (FY) 2020, 2021, 2022, y 2023. El término “inadmisibles” se refiere a individuos localizados en puntos de entrada que están buscando ingresar legalmente a los Estados Unidos pero cuya admisión está determinada a ser inadmisibles, individuos buscando solicitar protección humanitaria bajo la ley estadounidense, así como individuos que retiran su aplicación de admisibilidad y regresan a sus países de origen en un corto tiempo. El término “aprehensiones” se refiere al control físico o detención temporal de una persona que no se encuentra de manera legal en Estados Unidos, y que puede o no resultar en un arresto. Desde marzo del 2020 y hasta el 11 de mayo del 2023, los datos incluían las expulsiones realizadas bajo el Título 42, el cual ya no se encuentra activo. Mientras que se encontraba activo, el Título 42 permitía la realización de expulsiones inmediatas al país de último tránsito, y en algunos casos, a los países de origen, en el interés de la salud pública. Los datos en esta sección hacen referencia a encuentros y no a personas.

4. Oficina de Washington para Latinoamérica (WOLA), [“Weekly U.S.-Mexico Border Update: August Migration Data, Mexico’s Response, Government Shutdown”](#), 29 de septiembre del 2023.

5. US CBP, [“CBP Releases August 2023 Monthly Update”](#), 22 de septiembre del 2023; [“CBP Releases July 2023 Monthly Update”](#), 18 de agosto del 2023. Nota: Los encuentros repetidos se refieren a migrantes que han tenido por lo menos un encuentro previo en los últimos 12 meses.

6. *Ibid.*

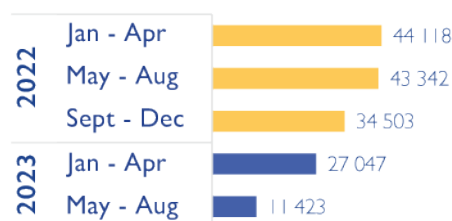
7. *Ibid.*



- » La composición general de las principales 7 nacionalidades identificadas en los encuentros en la frontera sur de Estados Unidos no tuvo cambios a lo largo de los diferentes trimestres del 2022, aunque el orden de estas 7 nacionalidades se modificó en el curso del año, particularmente con el incremento en la proporción de encuentros representados por nacionales de Venezuela.
- » La proporción de nacionales de Cuba y Nicaragua disminuyó en los encuentros registrados en el 2023. Estas 2 nacionalidades no aparecieron en las principales 7 y fueron reemplazadas por Haití y Ecuador a partir del T2 del 2023.
- » La proporción y el número absoluto de encuentros de nacionales de México ha variado de manera considerable entre trimestres, reflejando niveles muy altos al principio del 2022, y disminuyendo a lo largo del 2022 antes de repuntar en el T1 del 2023 y disminuir nuevamente mientras avanza el 2023.
- » Las principales 7 nacionalidades han representado consistentemente un aproximado del 4 en cada 5 encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos a lo largo de todos los trimestres en 2022 y 2023.

## RETORNOS<sup>8</sup>

### 7. Eventos de retornos realizados por la autoridad migratoria mexicana, por trimestre, 2022 y 2023 (enero-agosto)



- » El número de eventos de retorno realizados por las autoridades migratorias mexicana ha disminuido de manera continua desde principios del 2022 hasta agosto del 2023, en promedio un 25% cada trimestre.
- » Se registró un total de 38,470 eventos de retorno en los primeros 8 meses del 2023, en comparación con 87,460 eventos registrados para el mismo periodo en 2022 (-56%).
- » Cerca de la mitad (46%) de los eventos de retorno realizados en los primeros 8 meses del 2023 correspondieron a nacionales de Guatemala, seguidos por Honduras (35%), Ecuador (6%), y El Salvador (4%).

### 8. Eventos de retornos de nacionales mexicanos de Estados Unidos a México, por trimestre, 2022 y 2023 (enero-agosto)

**-10%** ene-ago 2023 vs. ene-ago 2022



- » El número de eventos de retorno de nacionales de México desde Estados Unidos a México disminuyó 29% entre T1 2023 y T2 2023.
- » Las mujeres representaron el 14% de los eventos de retorno realizados en los primeros 8 meses de 2023. Se registraron 17,865 eventos de retorno de niños, niñas, y adolescentes en los primeros 8 meses del año, representando el 11% del total de eventos de retorno en este periodo.

8. Toda la información respectiva a los diagramas y datos en esta sección tiene por fuente a: Unidad de Migración, Política, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), [Boletín de Estadísticas Migratorias en México](#), 2022 y 2023.



## LA OIM EN ACCIÓN: UN ENFOQUE EN LA INSERCIÓN LABORAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

La OIM en México, mediante el trabajo de la Unidad de Migración Laboral y Desarrollo Humano, está dedicada a promover la integración socioeconómica y laboral de las personas migrantes y de otras personas en situación de movilidad, mediante el apoyo directo a personas beneficiarias y colaboración con contrapartes gubernamentales y otros socios clave para desarrollar capacidades institucionales mediante actividades de investigación, capacitaciones, herramientas y estrategias. Algunos de los puntos destacados del trabajo de la Organización en estas áreas durante los primeros 8 meses del 2023 incluyen:

- **Bazar para personas en situación de movilidad:** OIM organizó un encuentro para las personas en situación de movilidad en la Ciudad de México, entregando diversas herramientas e información respecto a cómo acceder a oportunidades laborales y cómo involucrarse en temas de emprendimiento y establecer negocios en México.
- **Intercambio de experiencias para promover el emprendimiento en mujeres migrantes:** OIM realizó un intercambio de experiencias en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), mismo que incluyó capacitaciones y el intercambio de buenas prácticas con mujeres migrantes emprendedoras en cómo crear, promover y formalizar negocios propios / actividades de emprendimiento.
- **Sesiones de desarrollo de capacidades para el Servicio Nacional del Empleo (SNE):** OIM brindó información y herramientas al SNE en Baja California, Ciudad de México, y Oaxaca enfocadas en cómo proveer un cuidado adecuado y especializado a poblaciones migrantes en diferentes actividades y servicios institucionales.
- **Campañas de información:** OIM lanzó dos campañas informativas en migración laboral. La primera, “Reclutamiento Ético para un Turismo Responsable”, se lanzó con el objetivo de incrementar la conciencia, en los sectores público y privado en México, respecto a las prácticas de reclutamiento éticas en el sector de turismo, con base en los estándares de reclutamiento globales de OIM, IRIS.
- **Encuentro de inclusión financiera para migrantes:** OIM apoyó la realización de la primera reunión inter agencial en la inclusión financiera de migrantes, enfocada en intercambiar buenas prácticas, retos, y oportunidades entre los bancos privados e instituciones gubernamentales relevantes en cómo facilitar la inclusión financiera de las personas migrantes, el acceso a servicios financieros en México.
- **Foro nacional sobre retos y buenas prácticas en materia de integración laboral de personas migrantes en México:** OIM organizó este foro como un espacio con actores clave, tanto gubernamentales como del sector privado, para compartir información respecto a los retos y oportunidades en la integración laboral de las personas migrantes.
- **Acuerdos de colaboración:** OIM y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí firmaron un acuerdo de cooperación para solidificar una alianza y conjuntamente tratar el tema de protección y cuidado para migrantes, la respuesta en cuanto a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, y el acceso a la justicia. Adicionalmente, OIM y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) firmaron un acuerdo con la finalidad de potenciar las oportunidades para la fuerza laboral migrante en México.
- **Ferias de empleo:** OIM recientemente participó en dos ferias de trabajo para migrantes y comunidades de acogida, una realizada en Nuevo León (organizada en el municipio de San Nicolás de la Garza) y la segunda en San Luis Potosí (en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez).



Para más información y recursos, consulte la página web de la OIM en México:  
<https://mexico.iom.int/es/datos-y-recursos>